

Posibles Inconvenientes para Declarar la Renta

Serios inconvenientes podrían presentarse el próximo año con relación a las declaraciones de Renta y Vialidad y del Impuesto Territorial Agropecuario. Esto, debido a que aún no se han despachado los for-

mularios, por el plazo tan corto para declarar, la actividad política por desarrollarse durante el mes de Marzo de 1982 y las vacaciones de Semana Santa. Nuestro informante a-

grega que, como es sabido, Contribuciones Directas concede los primeros tres meses del año para que la gran población declarante concurre a cumplir con esta obligación de carácter impositivo y debido a la desidia de muchos y a los inconvenientes en la obtención de constancias o cierres contables, se forman largas filas de última hora, por lo cual se presentan declaraciones con errores o incompletas, sujetas a sanciones, resultado de las presentaciones en forma apresurada.

Después que todo esto ha ocurrido, dice el informante, se otorgan las concebidas prórrogas, creando una marcada indisciplina que a la larga va en detrimento del propio contribuyente.

Cabe hacer notar, dice, que el último día para declarar es el 31 de Marzo de cada año y 1982 será un año especial, ya que para esa fecha se han programado las elecciones para diputados y aún más, al concederse una prórroga —Favor pase a la página 50.

Persiste el Desorden en Oficinas de Migración

Un descomunal desorden continúa en las oficinas de la Dirección General de Migración. Esto es producto de la desorganización administrativa interna y la visible falta de cartelería que indique los trámites por seguir; indicaciones de la labor de cada empleado; una oficina de información y otro tipo de facilidades.

“El edificio nuevo —dijo un afectado— no ha aliviado la situación y la mayor presión la ejercen aquellos que han recorrido en larga espera dos o tres colas, para encontrar, al final de una larga jornada, que esa no será la fila correcta y tienen que buscar otra”.

Otro entrevistado señaló que el “coyotaje” o la necesidad de usar intermediarios difícilmente se erradicará en tanto continúe el desorden y la exagerada centralización, pues antes se podían hacer trámites migratorios en Santa Ana y en San Miguel, para cubrir las zonas Occidental y Oriental, respectivamente”.

Un importador, quien por razones de trabajo viaja constantemente a Guatemala, señaló que “es increíble que para los pasaportes extendidos en los consulados de El Salvador en el extranjero, se elija un registro haciendo la misma cola que para los cientos o miles de personas que tramitan pasaporte por vez primera”.

“Es más fácil —agregó— salir con cédula de identidad personal que con el pasaporte que es un documento más idóneo para efectuar las estadísticas

de salidas y entradas, que están siendo mal usadas por los organismos que hablan en el extranjero de una “fuga masiva” de salvadoreños”.

Un abogado elogió a la Jefatura de la Policía de Tránsito, la cual pese a la difícil situación provocada por los robos de vehículos, ha confiado la tramitación de las matrículas y las placas al Ministerio de Hacienda y a la banca nacional. “Falta voluntad —dijo— en resolver el problema descargando la exagerada centralización en auxiliares serios como lo ha hecho la Jefatura de Tránsito, con resultados excelentes”.

Una vendedora del Mercado Central, señaló angustiada la veintena de colas en el interior del edificio y los empleados en una gran mostrador sin ningún rótulo, número o indicación de actividades, diciendo: “En los bancos cada ventanilla indica si la caja es pagadora o recibidora. Aquí nadie atina. Soy una mujer pobre, pero preferiría que alguien me sobre los trámites y sólo venir a firmar y poner huellas como se hacía antes. Soy vendedora de frutas y verduras de Guatemala y este desorden me afecta enormemente”.

El reportero se acercó, finalmente, a dos o tres personas que llevaban el nuevo pasaporte en sus manos y les preguntó si estaban satisfechas. Respondieron: ¿Pregúntenos mejor cuántos días hemos estado, a veces en el sol y a veces en la sombra, haciendo colas equivocadas?.



REPARTEN JUGUETES. — El Sr. Director General de Caminos, Ing. Roberto Armando Chávez Cáceres, en compañía del subdirector general, Ing. Mario Rivera Calvo, reparten juguetes a los empleados de esta institución, para sus hijos, con motivo de celebrarse las fiestas navideñas.

A Vacaciones Empleados Públicos desde Mañana

Los millares de empleados de las instituciones públicas, autónomas, semi-autónomas y municipales, salen a vacaciones mañana. Su retorno a la labor diaria lo harán el 4 de enero.

Los empleados bancarios y de las asociaciones de ahorro y préstamo, trabajarán el 24 hasta el medio día. La próxima semana prestarán servicio al público el 28 y 29 todo el día; el 30 habrá balance, por lo que las oficinas permanecerán cerradas hasta el 3 de enero.

Entre el personal de hospitales, Ganaadería, ANDA, ANTEL, Correos, Cementerios, Rastro Municipal, mercados y otros servicios, hacen turnos especiales para atender al público.

Por su parte, los empleados del comercio y la

industria trabajarán hasta el 24 al medio día y disfrutarán de descanso el 25 y 26 en su gran mayoría. Se reintegrarán el 28 hasta el 31 al medio día. Se retiran a descansar el 1º, 2 y 3 de enero, por haber trabajado con anticipación el tiempo

que trabajarían el sábado 2.

Tanto los empleados de gobierno como los de la empresa privada esperan gozar de las merecidas vacaciones de fin de año, en unión de sus amigos y familiares.



ACTUARA EL 30. — El cantante salvadoreño Eduardo Fuentes, actuará el 30 de diciembre en Hotel Camino Real, en “Fin de año con los Triunfadores”. También participarán los Hermanos Cárcamo y el grupo Hierro.

Eduardo Fuentes Actuará en el Hotel Camino Real

El cantante salvadoreño Eduardo Fuentes, de gran trayectoria internacional, actuará el 30 de diciembre en el Hotel Camino Real, en el espectáculo artístico “Fin de año con los triunfadores”.

El artista informa que dicho evento será presentado por la empresa “Arts Show Business”, (ASB), y será la coronación de un trabajo de todo un año.

Actuarán también el conjunto de los Hermanos

Cárcamo y el grupo Hierro. El espectáculo será presentado desde las 7 de la noche y se desarrollará dentro de un ambiente familiar para despedir el año 1981.

Dice Eduardo que durante el evento interpretará todas las canciones de su nuevo disco LP “¿Tú cómo estás?”, el cual contiene un tema de su inspiración titulado “Mi dulce

—Favor pase a la página 32.



REUNION DE ALCALDES DE CUSCATLAN. — Con motivo de entrar en el período de vacaciones de Navidad y Año Nuevo, el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, miembro de la Junta de Gobierno, se reunió con los Alcaldes del Departamento de Cuscatlán. La reunión se llevó a cabo en la ciudad de Cajuatpeque, donde se trató de las principales necesidades de los municipios, a los que darán atención el próximo año.

2 Cadáveres en Concepción Batres

USULUTAN.—Dos cadáveres de desconocidos fueron encontrados en el pasaje Loma del Macho, Concepción Batres, según información judicial.

Uno correspondía al de un hombre moreno, delgado, pelo oscuro liso, de 1.60, que vestía pantalón rojo corduroy, camisa blanca de punto. El muerto tenía en el cuello una cadena de oro con dos colas de pescado. Además, vestía calcetines grises, zapatos “Adoc 5.000”, lustrados.

El otro cadáver correspondía a una mujer que media 1.60. Era blanca, pelo rubio teñido, vestido rosado, sin zapatos.

Las edades de ambos eran entre 20 y 22 años, de acuerdo con los datos.

BOMBA EN PUENTE

En la zona de Erequeyquin, a unos 10 kilómetros al Oriente de esta ciudad, sobre la Carretera del Litoral, los terroristas colocaron una bomba en un puente que mide unos 10 metros, el cual fue destruido parcialmente, según los datos.

Dr. Samayoa Refiere se a Recomendaciones de Foro

“Las recomendaciones del Foro Interpartidario de noviembre no pueden tomarse como órdenes para la Junta de Gobierno”, dice el Dr. Julio Alfredo Samayoa, Ministro de Trabajo y Previsión Social, quien actualmente se encuentra con licencia.

El Dr. Samayoa se refería a las declaraciones del Secretario General del Partido Acción Democrática, en organización, Dr. René Fortín Magaña, publicadas en la tercera página de este periódico el jueves, en donde se afirmaba por parte de AD que “la Junta no atiende las recomendaciones del Foro”. Asegura el Dr. Samayoa que el Dr. Fortín Magaña “sabe que un Foro Político como el realizado en noviembre no tiene ni puede tener el carácter de un Cuerpo Legislativo, y que para mayor claridad en el Reglamento del conclave interpartidario se indicó que tendría carácter consultivo y no resolutorio”.

Dijo el ministro no saber si el Dr. Fortín Magaña, se presentará como candidato a diputado en marzo.

“Eso sólo lo puede saber él y su partido”, aclaró, pero dijo que tal vez las aspiraciones del secretario general de AD “son más altas”.

“Podría ocurrir —señala el Dr. Samayoa— que el Dr. Fortín Magaña recuerde con nostalgia su actuación como gobernante en 1959. Pero debe buscar los caminos que franquea el sistema democrático, es decir, el sufragio, en el que el Dr. Fortín Magaña dice creer”.

“Es una coincidencia interesante —agrega el ministro— que la tesis del Dr. Fortín Magaña en cuanto a modificar “la estructura central del Poder” como él lo llama, sea exactamente la misma que han planteado otros grupos, y que fracasó en el Foro”.

El ministro de Trabajo puntualizó que “es extraño que el Dr. Fortín Magaña, quien se considera a sí mismo abanderado de la libertad electoral, ande ahora tratando de boicotear las elecciones, con quienes hasta 1979 fueron los burladores de la voluntad popular”.